

Poesía y filosofía escolástica en sor Juana

Mauricio Beuchot

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

La poesía no fue el único ámbito en el que descolló nuestra Décima Musa; sor Juana Inés de la Cruz fue también conocedora y cultivadora de la filosofía, pero no se han precisado bien las corrientes filosóficas que confluyen en ella. Se ha considerado en su obra la presencia de la filosofía hermética, recibida a través de la lectura de Kircher (esto lo han tratado Octavio Paz y Elías Trabulse); ha recibido atención la filosofía cartesiana, que también dejó su impronta en la poetisa (esto lo han tratado Rafael Moreno y Francisco López Cámara). Pero ha faltado dirigir la mirada a la corriente que era una de las partes principales de la formación fundamental de los estudiosos en el México del siglo xvii, la escolástica (aunque el aristotelismo de sor Juana ha sido estudiado por José Pascual Buxó, y hay algunos señalamientos al tomismo de sor Juana hechos por Alfonso Méndez Plancarte y Octavio Castro). Veremos, sin embargo, que los vestigios de esta modalidad filosófica son claramente detectables en sor Juana, a poco que bien miremos sus poemas.

Para manifestar esto, hemos seleccionado algunos trozos del poemario de sor Juana, sin entrar en el *Primero Sueño*, que ya hemos estudiado (Beuchot 1986), ni tampoco en las obras mayores, que requieren un estudio aparte. Iremos mostrando las principales ideas y términos escolásticos que se encuentran al paso de su vena poética, y añadiremos algunos comentarios aclaratorios.

En el poema dirigido a José Montoro, otro poeta al que sor Juana contradice, la Décima Musa maneja la noción de substancia y accidente —desde el punto de vista ontológico y el lógico—, asignando a la primera la necesidad y a la segunda la contingencia (*i.e.* los accidentes pueden estar o no estar en la substancia sin que ésta sufra corrupción, porque en este sentido accidente se opone a esencia):

Mas no es esto esencia suya,
sino un accidente anexo
que tal vez los acompaña
y tal vez deja de hacerlo

(1: 12, nº 3).

Sor Juana recoge también axiomas escolásticos, por ejemplo de metafísica. Uno de ellos, referido a las causas, reproduce aquel que decía "*cessante causa, cessat effectus*":

Si de tus méritos nace
esta pasión que me aflige,
¿cómo el efecto podrá
cesar, si la causa existe?

(1: 22, nº 5).

También: "que es, si registras la causa, / preciso hallar el efecto" (1: 58, nº 19). Y en cuanto a la causa final, recuerda el adagio escolástico de que es lo primero en la intención y lo último en la ejecución: "que aunque es muy bueno el intento, / es mejor la ejecución" (2: 185, nº 326).

En línea metafísica y cosmológica, menciona a los elementos (1: 30, nº 8). Y a todos ellos de manera explícita, así:

Y todos concordes
se van a mi Dueño,
que Humanado le sirven
los cuatro elementos:
el Agua a sus Ojos,
el Aire a su Aliento,

la Tierra a sus Plantas,
 el Fuego a su Pecho;
 que de todos, el Niño
 hoy hace un compuesto

(2: 111-112, nº 283).

Y otras nociones de cosmología o filosofía natural, como las que expresan el básico hilemorfismo, o sea la composición de los cuerpos, que es de materia y forma:

cuando, sin ser maravilla,
 se hallaban en tu belleza
 dos cuerpos en un lugar,
 dos formas y una materia

(1: 67, nº 23).¹

Ese conocimiento del hilemorfismo vuelve a aparecer cuando habla de materia y forma, y aun distingue la forma natural de la forma artificial:

en quien la Naturaleza,
 del arte competidora,
 siendo forma natural
 finge ser artificiosa

(1: 118, nº 40).

La forma natural la ve como inanimada o animada; sobre todo como racional, la propia de los seres humanos: “¿No soy yo gente? ¿No es forma / racional la que me anima?” (1: 120, nº 42). O también: “gloria mucha en poco vaso, / gran forma en parva materia” (1: 180, nº 64). Además:

Probable opinión es que, conservarse
 la forma celestial en su fijeza,
 no es porque en la materia hay más firmeza
 sino por la manera de informarse.
 Porque aquel apetito de mudarse,
 lo sacia de la forma la nobleza;

¹ Ver también 2: 144, nº 300.

con que, cesando el apetito, cesa
la ocasión que tuvieran de apartarse.

Así tu amor, con vínculo terrible,
el alma que te adora, Celia, informa;
con que su corrupción es imposible,

ni educir otra con quien no conforma,
no por ser la materia incorruptible,
mas por lo inamisible de la forma

(1: 297, nº 183).

También dentro del campo de la física aristotélico-escolástica, menciona la doctrina antigua de la tendencia natural de las cosas a un determinado lugar, es decir, el centro o peso que inclina a las cosas inanimadas:

Carecer por vos de todo,
no hubiera sido en mi afecto
fineza, que aun lo insensible
lo hace, por irse a su centro

(1: 113, nº 39).²

Conocimientos de ideas biológicas aristotélicas y escolásticas aparecen en varias partes. Habla de que el alma es un acto del cuerpo (al que llama "tierra organizada", que es vivificada por esa forma anímica, 1: 202, nº 76). Menciona que ambos forman un compuesto (1: 205, nº 78). A lo que añade la parte no sólo racional y la sensible, sino la vegetal: "y cuando el vegetable / humor en él perece, / nos parece que vive, / y no es sino que muere" (1: 205, nº 78).

Al hablar del pequeño hijo de los virreyes, pondera cómo deseó su nacimiento y lo expresa con términos tomados de la metafísica u ontología:

¡Cuánto descé el que salierais
de ser mental compañero

² Vuelve a mencionar el "natural centro" en 1: 166, nº 56.

de las criaturas posibles
que ni serán, son, ni fueron!

[.....]

No dejé Santo ni Santa
de quien con piedad creemos
que de impetrar sucesiones
obtienen el privilegio,

que no hiciera intercesora,
que no hiciera medianero,
porque os sacase de idea
al ser, el Poder Supremo

(1: 74-75, n° 25).

Y es que el mundo de los posibles también se consideraba como cierta parcela de las ideas divinas, mundo pensado por Dios; por eso lo pasa de la idea al ser.

Así como la hemos visto tratar de la substancia como esencia, también sor Juana se refiere a la substancia como supuesto (1: 88, n° 30), esto es, como ente concreto e individual. Muestra un buen conocimiento de los conceptos metafísicos.

Maneja además la teoría escolástica del conocimiento, enframada con potencias (o facultades) y objetos sobre los cuales operaban éstas, y sabe que el objeto se da por parte de la cosa conocida (*a parte rei*), y no por parte del cognoscente:

Ser potencia y ser objeto,
a toda razón se opone;
porque era ejercer en sí
sus propias operaciones.

A parte rei se distingue
el objeto que conoce;
y lo amable, no lo amante,
es blanco de sus arpones

(1: 20-21, n° 4).³

³ También en 1: 54, n° 19; 1: 96, n° 36; 1: 184, n° 68.

En esa misma línea cognoscitiva, habla de la “precisión que sólo pudo / formarla tu entendimiento” (1: 15, nº 3), es decir, de la división de razón o mental. Igualmente menciona el axioma capital o primer principio del ser y del conocer, de la metafísica y de la lógica y de la gnoseología, que es el de no contradicción (1: 25, nº 6).

Exhibe un buen conocimiento de las relaciones, entendiendo la relación como la tensión que media entre dos extremos que son los correlatos, a saber, un término *a quo* y uno *ad quem*, en el primero de los cuales se encuentra el *fundamentum* de la relación; y lo aplica bien a los dictados de la ética, que propone buscar el bien:

El término no es *a quo*
que causa el pesar que veo:
que siendo el término el Bien,
todo el dolor es el medio

(1: 166, nº 56).

Y aun conoce distintos tipos de bien, como el bien útil, que acompaña al bien deleitable y al bien honesto; y alude a la comunicabilidad del bien, según el adagio escolástico de que “*bonum est diffusivum sui*”, pues se deja participar siempre:

El bien es comunicable,
y si llegara a faltar
con quién, siempre fuera bien,
más no fuera utilidad

(1: 186, nº 68).

También sabe exponer la doctrina ética aristotélica-tomista del justo medio:

La confianza ha de ser
con proporcionado medio:
que deje de ser molestia
sin pasar a ser despego

(1: 14, nº 3).

Por lo que toca al método, sor Juana recuerda la ley lógica que compele a usar términos positivos para manifestar ideas:

Aquel decirte más
cuando me explico menos,
queriendo en negaciones
expresar los conceptos [sic]

(1: 200, nº 75).

Ya en la línea de la lógica, dentro de la semiótica y la filosofía del lenguaje, sor Juana reproduce varios conceptos escolásticos. Acerca de la relación del lenguaje con el pensamiento, habla de la conexión de los signos con la mente (*verbum mentis*) o corazón (*verbum cordis*), como decían algunos, en seguimiento de San Agustín:

Salgan signos a la boca
de lo que el corazón arde,
que nadie creará el incendio
si el humo no da señales

(1: 31, nº 9).

Es la idea de las palabras como signos y efectos del pensamiento, antes que de las cosas, lo cual es muy escolástico. También menciona ese signo natural del fuego que es el humo, muy usual en los manuales de lógica de la época.

Sor Juana tiene además muchos versos en los que hace toda una aplicación de la teoría escolástica de la argumentación, tanto por el modo de hablar como por los términos técnicos que emplea. Por ejemplo, a José Montoro le dice:

Al modo de aquellos que
sutilmente defendieron
que de la nieve los ampos
se visten de color negro,

de tu sutileza fue
airoso galán empeño,
sofística bazarria
de tu soberano ingenio.

Probar lo que no es probable,
bien se ve que fue el intento
tuyo; porque lo evidente
probado se estaba ello.

Acudistes al partido
que hallastes más indefenso
y a la opinión desvalida
ayudastes, Caballero.

Éste fue tu fin; y así,
debajo de este supuesto,
no es ésta ni puede ser
réplica de tu argumento,

sino sólo una obediencia
mandada de gusto ajeno,
cuya insinuación en mí
tiene fuerza de precepto

(1: 15-16, nº 3).

Ello da fe de que conocía la lógica escolástica y su manera de disputar, lo cual asimismo vuelve fehaciente el que ella pudo escribir unas *Súmulas* de lógica que se le atribuyen y que andan perdidas (Valverde Téllez 1: 50).

Se ve igualmente su conocimiento de tecnicismos de la argumentación en los siguientes versos:

en quien tienen cuerpo y alma
un tan indeciso pleito,
que de cuál vence se están
en *utrum* los argumentos.

Una Gramática nueva
es su hermosura y talento,
donde el *más* se verifica
sin que se suponga el *menos*.

No hay Lógico que se atreva
a definir cómo, siendo

sólo un término, en él solo
se da relación y exceso.

Ni yo sé cómo os explique
este enigma; sólo entiendo
que aquello parece más
que se imagina primero.

Porque como a su beldad
es corto el conocimiento,
para comprenderla toda
va de concepto en concepto

(1: 116, nº 39).

Y todavía dice: “yo en mi Lógica vulgar / os pusiera un silogismo / que os hiciera confesar / que ése fue sólo el motivo” (1: 157, nº 50). De un caballero dice:

Édipo en los enigmas, tu ingenio,
énfasis intrincados penetra:
físico, si las causas conoce;
lógico, si la forma argumenta

(1: 174, nº 62).

Y le añade, en el mismo tono de esdrújulos:

Júbilos de mi amor a tus años
plácidos, a tus aras ofrezcan
índices de una Musa que, inculta,
Súmulas de escribir sabe apenas

(1: 175, nº 62).

¿No estaría aludiendo a su labor sumulista, así sea esporádica y ocasional? Y aun bromea, conjuntando lógica y amor:

No sé en qué lógica cabe
el que tal cuestión se pruebe:
que por él lo grave es leve,
y con él lo leve es grave

(1: 214, nº 84).

Hay otras alusiones a la lógica y a la argumentación más circunstanciales, por ejemplo a la forma lógica de los silogismos, ya que desentrañar la forma lógica de los conceptos, definiciones, enunciados, argumentos, etc., es lo que constituye el afán e intención de la disciplina del razonamiento. Por eso es terrible cuando dice: “Perdióse (¡oh dolor!) la forma / de sus doctos silogismos” (2: 172, n° 317).⁴ Pero la pieza más explícita y completa es un villancico todo él escrito en registro de lógica, con expresiones propias de esa disciplina escolástica; por ello vale la pena reproducirlo íntegro:

Estríbillo

¡Oigan un *Silogismo*, señores, nuevo,
que solamente serlo tendrá de bueno!
Es punto tan escondido
y misterio tan subido,
que ni en la Antigüedad cupo
ni Aristóteles lo supo,
de donde ser nuevo pruebo.
¡Oigan un silogismo, señores, nuevo!
¡A los Lógicos digo: *sic argumentor!*

Coplas

Cual *Sumulista* pretendo
iros, Pedro, replicando;
y pues vos, a lo que entiendo,
hicisteis juicio negando,
yo haré discurso infiriendo.

¿Quién os trajo a tanto mal,
que al mismo que antes, altivo,
con ánimo sin igual,
confesasteis por Dios vivo,
negáis por hombre mortal?

⁴ Ver también 2: 101, n° 277; 2: 188, n° 330, y una alusión a la lógica modal, donde habla del “modo posible”, en 2: 203, n° 343.

Dejadme, pues, que me asombre,
que al Hijo del Hombre allí
le deis de Dios el renombre,
y al Hijo de Dios aquí
le neguéis conocer Hombre.

Mirad, que en esta ocasión,
como es Dios-Hombre un compuesto
por hipostática unión,
para *negar el supuesto*
no os vale la *distinción*.

Mal *lógico*, Pedro, estáis,
pues cuando a Dios conocéis
y por tal le confesáis,
antes se lo *concedéis*
y ahora se lo *negáis*.

Dicen que las señas son
las que os hacen más patente,
y sin mirar la *ilación*,
dejando el *antecedente*,
le negáis la *conclusión*.

Si de una mujer la ciencia
tiene razones precisas,
mirad, Pedro, que es violencia,
concedidas las *premisas*,
negarle la *consecuencia*.

¿Quién de vos, Pedro, dijera,
siendo de ciencia un abismo,
que el argumento temiera,
pues el Evangelio mismo
dice que os hicisteis fuera?

Mejor las razones hila
vuestro acero sin misterio,
pues cuando su corte afila
contra Malco, arguye en "*ferio*",
y en "*caelarem*" con la ancilla.

Vuestros bríos arrogantes
 negaron con juramento
 el que le servisteis antes:
 pues, Pedro, no hay argumento
 contra "*principia negantes*".

Mas ya veo que, advertido,
 viendo el caso sin remedio,
 lloráis como arrepentido;
 que es arte de hallar el *medio*
 de no quedar *concluido*

(2: 52-53, nº 247).

Este villancico está lleno de expresiones de la técnica de la discusión escolástica, para afirmar, para negar, para distinguir, para conceder e inferir. Esto nos habla del conocimiento tan amplio que tenía sor Juana de la lógica de su tiempo y nos hace pensar que, en vista de tales conocimientos, ella muy bien pudo escribir las *Súmulas de lógica* que se le atribuyen. Pero sobre todo nos habla de que esto sabía la que podía afirmar con toda justicia que vivía estudiando:

Fuerza es que os llegue a decir
 que sin salud llevo a estar,
 de vivir para estudiar
 y no estudiar el vivir

(1: 254, nº 121).

En conclusión, este recorrido por el poemario de sor Juana nos muestra su conocimiento de la filosofía, no sólo en las vertientes del hermetismo y del cartesianismo, que ya han sido muy señalados, sino en el que debió ser un elemento de su ambiente cultural: la escolástica. Los poemas seleccionados y examinados son un testimonio del conocimiento que sor Juana tenía de esta corriente de pensamiento. Es un ingrediente más de la extensa cultura que poseía nuestra notable y polígrafa poetisa.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

BEUCHOT, MAURICIO. "Microcosmos, filosofía y poesía en sor Juana." *Universidad de México* 424 (mayo 1986): 29-32.

JUANA INÉS DE LA CRUZ. *Obras completas*. Ed. A. Méndez Plancarte y A. G. Salceda. 4 vols. México, Buenos Aires: FCE, 1951-1957.

VALVERDE TÉLLEZ, EMETERIO. *Bibliografía filosófica mexicana* 1. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1989.